



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00344917- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que el Director de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Javier Blanco, solicita la designación de integrantes del Comité Académico de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la carrera aprobado por RHCS-2023-349-E-UNC-REC, en su artículo 9° establece los requisitos y procedimientos para la designación de integrantes del Comité Académico y la duración de su mandato por cuatro años, con posibilidad de renovación por un único período consecutivo.

Que por Res. HCD 351/19 fueron designados/as el Dr. Pío García, la Dra. Claudia Kosak, el Dr. Diego Lawler, la Dra. Marisa Velasco, el Dr. Emmanuel Biset y el Mgtr. Pedro Klimovsky como integrantes del Comité Académico de la carrera, desde el 22 de julio de 2019 y por el término de 4 años, por lo que sus mandatos se encuentran vencidos y corresponde una nueva designación.

Que se propone la renovación de la designación del Dr. Emmanuel Biset (DNI 27185480) y del Mgter. Pedro Klimovsky (DNI 14366168), y la designación de: la Dra. Laura Danon (DNI 24802961), la Dra. Andrea Torrano (DNI 27314365), la Dra. Flavia Costa (DNI 22061014) y el Dr. Agustín Berti (DNI 18775752) como integrantes del Comité Académico de la carrera, quienes reúnen los requisitos reglamentarios y poseen antecedentes suficientes para desempeñar las funciones, según consta en los CVs que obran en el expediente, y que además aceptan formar parte de dicho cuerpo.

Que se han cumplido los procedimientos estipulados para la designación de autoridades previstos en el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados aprobado por Res. HCS N° 1347/09 y en el Manual de Procedimientos de Posgrado aprobado por Res. HCD N° 263/21.

Que lo solicitado cuenta con el visto bueno del Director del Centro de Estudios Avanzados, Dr. Marcelo Casarín, y del Secretario de Posgrado, Dr. Eduardo Bologna.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 04 de noviembre del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Renovar la designación del Dr. Emmanuel Biset (DNI 27185480) y del Mgter. Pedro Klimovsky (DNI 14366168) como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas del

Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro años, reconociendo y convalidando lo actuado desde el 23 de julio de 2023 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2: Designar a la Dra. Laura Danon (DNI 24802961), la Dra. Andrea Torrano (DNI 27314365), la Dra. Flavia Costa (DNI 22061014) y el Dr. Agustin Berti (DNI 18775752), como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro años.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO